

Expediente

746 / 2019-6

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	SIP: 884 - Erika Perez - Solicitar información sobre procedimiento para homologar o certificar los productos impermeabilizantes para tanques de agua potable e instalaciones sanitarias.
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud	Nombre o Razón social: ERIKA PEREZ Fecha ingresado: 27/06/2019 Información req.: Estimados, Número: 00884 Cl: 63765172

Extractado

SIP: 884 - Erika Perez - Solicitar información sobre procedimiento para homologar o certificar los productos impermeabilizantes para tanques de agua potable e instalaciones sanitarias.

Decreto

Montevideo, **5 de julio de 2019.**

R.S.G. N° 85/19

---VISTO: la petición formulada por la Sra. Erika Pérez, por la cual solicita información sobre el procedimiento para “homologar o certificar los productos impermeabilizantes para tanques de agua potable e instalaciones sanitarias”, tal cual expresa en el paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial, en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General, en el decreto del paso electrónico 3, informa sobre lo solicitado.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

---1°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por la peticionante.

---2°) PASE por su orden al Área Trámite Documental – Notificaciones, para notificación de la interesada y a la Gerencia Jurídico Notarial (División Gestión de la Información), para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.



Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 08/07/2019 11:39:20 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 08/07/19 13:33

